



REPORTE AUDIENCIA LABORAL //HECTOR JULIO VELANDIA PATIÑO RAD: 2024 -0013100-

Desde Clara Stella Estrada Rosero <cestrada@gha.com.co>

Fecha Mar 18/03/2025 10:00

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: HECTOR JULIO VELANDIA PATIÑO

Demandados: COLPENSIONES Y OTROS

Radicación: 15001310500120240013100

CASE: 23276

Pongo en su conocimiento que para el día 18 de marzo de 2025 se encontraba programada la audiencia de que tratan el artículo 77 CPTSS, en dicha diligencia se asistió en calidad de público, dado que Colfondos propuso la excepción previa de indebida integración del litis consorcio y solicito se vincule a Alliaz Seguros de vida S.A

Durante el desarrollo de la audiencia, una vez verificada la comparecencia de las partes, la sociedad Skandia presentó una solicitud de terminación del proceso por carencia de objeto. Dicha solicitud fue coadyuvada por las partes, en razón del traslado del demandante al RPM. En consecuencia, el juez ordenó la terminación del proceso y dispuso no imponer condena en costas a las partes.

Gracias por su atención prestada.



gha.com.co

Clara Stella Estrada Rosero

Abogada Junior

Email: cestrada@gha.com.co | 318 212 9732

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.